



## **Educación Ambiental bajo la lupa: críticas y avances bajo el marco teórico que sustenta las prácticas de Extensión Universitaria**

**Federico Oser<sup>1</sup>, Francisco Acuña<sup>2</sup>, Ignacio Casamayú<sup>3</sup>, Luca Di Cesare<sup>2</sup>, Lucas Misseri<sup>4</sup>, Daniel Oyarzo<sup>3</sup>, Tomás Peralta Lopresti<sup>3</sup>, Silvia Plaul<sup>2</sup>, Jéssica Sansiñena<sup>1</sup>, Lisandro Valbuena<sup>1</sup> y Guillermo Sebastián Natale<sup>1</sup>**

<sup>1</sup> Centro de Investigaciones del Medioambiente CIM. Departamento de Química, Facultad de Ciencias Exactas, UNLP - CONICET. La Plata, Buenos Aires, Argentina.

<sup>2</sup> Laboratorio de Histología y Embriología Descriptiva, Experimental y Comparada, Facultad de Ciencias Veterinarias, UNLP. La Plata, Buenos Aires, Argentina.

<sup>3</sup> Facultad de Ciencias Naturales y Museo, UNLP. La Plata, Buenos Aires, Argentina.

<sup>4</sup> Instituto Patagónico para el Estudio de Ecosistemas Continentales IPEEC. CENPAT - CONICET. Puerto Madryn, Chubut, Argentina.

Email: federicooser@gmail.com

### **RESUMEN**

En el presente trabajo se realiza una crítica a las prácticas de Educación Ambiental del proyecto de extensión “Bioindicadores de Contaminación de la laguna Los Patos” de la Facultad de Ciencias Naturales y Museo de la Universidad Nacional de la Plata (UNLP) bajo el marco teórico que sustenta la Extensión Universitaria. El objetivo es analizar y presentar el proceso evolutivo de estas prácticas, iniciadas en el año 2016, considerando tres dimensiones de análisis a) dimensión epistemológica, b) dimensión ético-política y c) dimensión pedagógica. El interés final del grupo de trabajo involucrado, es aportar desde la propia experiencia herramientas que sirvan a planificar y encauzar actividades de extensión en particular a aquellas relacionadas con Educación Ambiental.

Palabras claves: EDUCACIÓN AMBIENTAL – ANÁLISIS CRÍTICO – EXTENSIÓN CRÍTICA

### **Introducción**

En el marco de la convocatoria 2016 de proyectos de extensión de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP) es que nace el proyecto “Bioindicadores de contaminación de la laguna Los Patos” de la Facultad de Ciencias Naturales y Museo, que continúa en desarrollo. Dicho proyecto surge a partir de la preocupación de algunos/as vecinos/as de la ciudad de Punta Lara por el estado de conservación de la laguna, la que alberga una gran diversidad de especies y que se encuentra rodeada de varias actividades que podrían impactar en ella.

Como parte de las tareas que el grupo extensionista ha desarrollado en el marco del proyecto, se encuentran las de Educación Ambiental. Las actividades en este sentido han sido llevadas a cabo con grupos de 2do, 3ero y 4to año de la Escuela Secundaria n°7 de Ensenada.

La dinámica establecida entre el grupo extensionista y el grupo de alumnos/as de la

escuela ha ido evolucionando a lo largo de estos tres años. En un principio, esta experiencia educativa apuntaba a la transferencia de conocimiento acerca de la presencia y conservación de bioindicadores presentes en la laguna. Mientras que hoy, sin dejar de lado esa misma preocupación, el proyecto plantea la problematización de las condiciones escolares desde la perspectiva del derecho a un ambiente educativo saludable, comprendiendo la demanda inicial de los/las destinatarios/as en un sentido más abarcador y, por ende, más complejo. Cabe aclarar que desde el proyecto, se entiende la “demanda” como las necesidades o problemáticas que conllevan una intervención, según lo planteado por Retamozo (2009).

Bajo la perspectiva de las dimensiones *epistemológica, ético-política y pedagógica* que sustentan la integralidad de saberes de las prácticas extensionistas, definidas por la Comisión Sectorial de Extensión y Actividades en el Medio (CSEAM) de la URR (2015), es el

objetivo de este trabajo visualizar cómo ha sido la evolución planteada anteriormente. El fin último es aportar desde la propia experiencia y de manera ordenada, herramientas que sirvan a este u otros proyectos para encauzar actividades relacionadas a la Educación Ambiental.

### **Dimensión epistemológica**

Bajo esta dimensión es que se ponen en disputa los criterios de validez del conocimiento y el tipo de relación que se establece entre éste y las personas que participan de su producción (CSEAM, 2015). La extensión universitaria entendida desde los conceptos de extensión crítica (Tomassino y Cano, 2016) e investigación participativa (Durstun y Miranda, 2002), rompe con la forma tradicional de generación de conocimiento dicotómico sujeto-objeto. Así, atiende a la participación y al protagonismo de todos los sujetos, integrando sus saberes para la construcción conjunta de uno nuevo.

En la etapa inicial del proyecto, los talleres orientados hacia la biología fueron “generados en el laboratorio”, es decir, sin una etapa de intercambio con los destinatarios. Sin embargo, al cooperar con los y las alumnos/as en el análisis y visualización de las problemáticas que atraviesan diariamente, se generó mayor motivación y, por ende, mayor compromiso tanto de los/las extensionistas como del grupo escolar.

### **Dimensión ético-política**

La intervención extensionista está destinada a la transformación de una situación o problema social identificado conjuntamente con los destinatarios (Tünnermann Bernheim, 2017), por lo que es una de las políticas que debe afrontar la universidad para participar en el desarrollo de la comunidad en la que está inmersa. Esto está íntimamente relacionado con la Responsabilidad Social Universitaria, la cual se define como la gestión ética de los impactos universitarios (Vallaey, 2008). En este sentido, este proyecto busca contribuir a la generación de impactos sociales positivos desde la universidad, aportando tanto a la vinculación de los alumnos y alumnas de la Escuela N°7 de Ensenada con la laguna Los Patos y su conservación, como a la percepción de otras problemáticas, lo que llevó a cambiar el enfoque del proyecto. Dentro de las otras problemáticas identificadas conjuntamente, se destaca la poca accesibilidad a la educación, y en esto a un ambiente sano, es que inician proyectos que

centralizan sus reclamos en pos de mejoras en esos aspectos entendiéndose como parte central de este proceso.

### **Dimensión pedagógica**

La dimensión pedagógica con una perspectiva de integralidad permite la introducción de otros sujetos que rompen con la estructura verticalista de los roles educador-educado generando un proceso de formación que habilita enseñanzas y aprendizajes en múltiples direcciones. El desarrollo de la integralidad conlleva a la transformación del modelo pedagógico hegemónico y estereotipado, considerando a la educación como un fenómeno personal, histórico, social e ideológico (Guédez, 1980). En un principio el modelo planteado desde el proyecto evidenciaba características tradicionales de la estructura verticalista “educador-educando” implementando talleres cuyos ejes de debate y trabajo no consideraban el interés común del aula, sino solo los del grupo universitario extensionista. Esta estructura generó desinterés en el grupo destinatario, lo que llevó a plantear un cambio en la dinámica de trabajo. Así el modelo trascendió cuando los/las alumnos/alumnas fueron quienes a partir de sus saberes comenzaron a dirigir la construcción del conocimiento conjunto, indagando acerca de las problemáticas en su espacio cotidiano.

### **Conclusión**

Teniendo en cuenta el objetivo del presente trabajo podemos concluir que existe una evolución constante en la metodología implementada respecto a las actividades de Educación Ambiental del proyecto de extensión “Bioindicadores de contaminación de la laguna Los Patos” de la FCNyM de la UNLP.

La evolución dada en las tres dimensiones que sustentan la extensión universitaria: dimensión epistemológica, ético-política y pedagógica, fue motivada por la atención a las demandas nacidas de parte de los/las destinatarios/as durante las actividades de educación del proyecto. Esto pone en evidencia que, sin dejar de lado los objetivos iniciales que pudiera tener un proyecto de extensión en Educación ambiental, es necesaria la evaluación constante de las demandas bajo las 3 dimensiones expuestas para permitir una constante transformación hacia los intereses del grupo destinatario.

La evaluación y transformación habilita el acercamiento horizontal entre el grupo destinatario y el grupo extensionista,

favoreciendo su permeabilidad e interacción, facilitando por último las prácticas de Educación Ambiental.

Se invita entonces a pensar a la comunidad científica acerca de la necesidad de abarcar los sucesos sociales que se identifican con una problemática ambiental, estos siempre remiten a las condiciones del entorno en que suceden.

Como reflexión final, destacar la importancia de las prácticas de extensión universitaria dedicadas a actividades de educación dado que admiten la integralidad de saberes, a partir de una dinámica horizontal y consciente, que permite el abordaje de distintos temas, entre ellos los relacionados a medio ambiente.

### **Bibliografía**

- Comisión Sectorial de Extensión y Actividades en el Medio (CSEAM). 2015. *Formulación de proyectos de extensión universitaria*. Cuadernos de Extensión. URR.
- Durston, J. y Miranda, F. 2002. *Experiencias y metodología de la investigación participativa*. CEPAL.
- Guédez, V. 1980. Lineamientos académicos para la definición de los perfiles profesionales. *Revista de Pedagogía*, :14-15.
- Retamozo, M. 2009. Las demandas sociales y el estudio de los movimientos sociales. *Cinta de moebio*, 35:110-127.
- Tomassino, H. y Cano, A. 2016. Avances y retrocesos de la extensión crítica en la Universidad de la República de Uruguay. *Revista Masquedós*, 1(1):9-23.
- Tünnermann Bernheim, C. 2017. *El nuevo concepto de la extensión universitaria*.
- Vallaes, F. 2007. La Responsabilidad Social Universitaria: ¿Cómo entenderla para querer practicarla? Pontificia Universidad Católica del Perú.